# SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S

NIT 900.562.491-9

OI-028-2025

Bogotá, 28 de julio de 2025

Señores:
**VELNEC S.A.**
**Atn. PAOLA MARÍA CRISTANCHO CHARRY**
Representante Legal.
Ciudad.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 1844-2025 Cuyo objeto es ”REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS REPARACIONES, MEJORAMIENTOS Y/O MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA REQUERIDA EN LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES E INMUEBLES A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES.”

Asunto: INFORME DE PAGO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO.

Respetados señores,

Hacemos entrega de la documentación solicitada por la entidad para efectuar el pago del anticipo del contrato de la referencia, con el Plan de inversión del anticipo firmado, para su respectiva revisión y aprobación. Quedo atento a sus comentarios.

Sin otro particular.

Atentamente,

**ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA**
R/L SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.

Centro comercial Bolívar Local I-4-2
TEL 6075956578 – 3174361284
Email. solucionescivilesdelnorte@gmail.com